



ANEXO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

Denominaciones

Formación de Locutor Integral

Nivel

Terciario

Modalidad

Formación Técnica

Especialidad

Comunicación

Duración del Plan de Estudio

Tres años

Ciclo

Ciclo Común

Carga Horaria

La carrera Locutor Nacional tiene dos divisiones para todos los años:

Primer Año:	1024 horas cátedra anuales	683 horas reloj anuales
Segundo Año:	1152 horas cátedra anuales	769 horas reloj anuales
Tercer Año:	1152 horas cátedra anuales	769 horas reloj anuales
TOTAL:	3328 horas cátedra anuales	2221 horas reloj anuales

2. CERTIFICACIONES Y TITULOS

Locutor Integral

3. CONDICIONES DE INGRESO



Requisitos de Ingreso

I.- Examen de ingreso para la carrera de Locutor Integral:

Los aspirantes deberán presentar junto con la solicitud de inscripción un certificado de aptitud fonológica y una audiometría expedidos por organismos médicos oficiales nacionales, provinciales o municipales, con fecha reciente.

El examen consta de tres etapas:

1. Prueba de voz en un estudio de radio.

Consiste en la lectura de un único texto –entregado con 15 minutos de anticipación- que deberá ser leído ante micrófono. La locución será grabada, y los aspirantes no podrán en ningún caso aportar sus textos para ser evaluados. El tribunal de evaluación estará integrado por profesores de materias troncales de la carrera (dos Locutores y un Foniátra). Se evaluará la voz y sus cualidades: timbre, intensidad, articulación y respiración. Expresividad, fluidez, matices y tonos. El examen debe aprobarse con siete puntos o más y es eliminatorio, único e inapelable.

2. Examen escrito de cultura general.

La prueba será escrita. Incluye conocimientos generales de Historia, Geografía, gramática, Literatura, Música, Medios de Comunicación, Actualidad, etc. El tribunal de evaluación estará integrado por profesores de cada materia específica. El examen debe aprobarse con siete puntos o más y es eliminatorio, único e inapelable.

3. Segunda prueba de voz en un estudio de radio.

Consiste en la lectura de textos literarios, avisos comerciales y noticias –carpeta entregada con 15 minutos de anticipación- que deberá ser leída ante micrófono. La locución será grabada. Los aspirantes no podrán –en ningún caso- aportar sus textos para ser evaluados. El tribunal de evaluación estará integrado por profesores de materias troncales: Locutores, Foniátras y el Coordinador de la Carrera. Se evaluará matices y ductilidad en la lectura de diferentes textos. La modalidad de este examen podrá incluir la solicitud de improvisar sobre un tema elegido al azar. El objetivo es evaluar: conocimiento, criterio, capacidad de síntesis y de improvisación, seguridad ante el micrófono, etc. El examen se calificará con aprobado o desaprobado y su resultado será eliminatorio, único e inapelable. No se pueden adeudar materias del ciclo secundario al momento de ingresar a la carrera.

Ratio de alumnos-aula.



El número máximo de alumnos por aula es de 30 para las clases de contenido teórico. En tanto que para las actividades prácticas se dispone de:

- 2 Estudio de Televisión con capacidad para 30 alumnos
- 3 Estudios de Radio cuyas capacidades oscilan entre los 10 y 25 alumnos
- 1 Sala de Doblaje para 15 alumnos
- 1 Sala de Expresión Corporal para 30 alumnos
- 1 Auditorio y microcine para 80 alumnos
- 3 Salas de edición para 5 alumnos

4. FUNDAMENTACION

La crisis mundial de valores

Desde diferentes corrientes del pensamiento, el arte y la acción política –en todo el mundo- se viene sosteniendo que vivimos una crisis agónica de este modelo de civilización que hoy conocemos. El agotamiento de recursos naturales, la ruptura del equilibrio ecológico, la amenaza de una destrucción nuclear, no son ajenas a esta crisis de valores que introduce al hombre -cualquiera sea su nivel cultural o económico, su procedencia geográfica, su experiencia de vida- en la incertidumbre o el escepticismo.

Nunca como en este siglo, la humanidad ha logrado tamaño despegue tecnológico y diversificación de los campos del conocimiento y la acción. Nunca como en este siglo, la humanidad se ha sentido tan libre de tutelas tradicionales, y tan desprotegida también.

El incremento de la información en proporciones geométricas y las nuevas tecnologías comunicacionales borran las fronteras distantes entre los hombres, pero levantan muros de silencio entre esos mismos hombres y su universo interior. En la era de las comunicaciones, el ser humano padece la más grave crisis de incomunicación que registra la historia: alcanza con pasar revista a los muestreos sociológicos o a la problemática atendida por la psicología.

El impacto del desmesurado avance científico sin un parejo crecimiento interior, el olvido de las viejas preguntas que el hombre sigue necesitando responderse para no perder el rumbo de la existencia (cómo, por qué, para qué), que agudizan la confusión de la que los medios comunicacionales no son ni más ni menos que uno de los emergentes más visibles en el entramado social. Muchos de los pensadores, artistas, hombres de ciencia, políticos, educadores -no siempre los de mayor resonancia pública- que comparten este diagnóstico, también han intentado esbozar respuestas imaginativas, abrir un espacio para la esperanza. No es poca tarea para el comunicador social, el productor de programas, el guionista o el operador, tomar conciencia de que no manejan un medio éticamente neutro y obrar en consecuencia: a favor de un rumbo que reinserte la problemática comunicacional en el espectro más



amplio de la revitalización de la cultura, en su más hondo sentido de cultivo del espacio interior de estar-siendo-humanos.

El sentido de la pertenencia

La globalización de la cultura es una de las consecuencias no deseadas del desarrollo comunicacional. Esta planetarización atenta contra el grado de universalismo como punto culminante de las culturas particulares en su pleno desenvolvimiento.

La comunicación a escala planetaria homogeneiza los estilos de sociedades altamente evolucionadas en forma artificial e interrumpe el dinamismo natural de las otras culturas. Y el sentido común enseña que sólo de sólidas raíces propias, una planta puede dar al mundo sus más sabrosos frutos. Esta perspectiva es hoy compartida por las Naciones Unidas, como se evidencia en sus publicaciones, y por la Organización de los Estados Americanos, cuya prioridad, en el área del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura ha sido fijada en torno al desarrollo de proyectos en defensa de las culturas regionales y de la integración latinoamericana por el patrimonio cultural compartido.

Si, como ha planteado la psicología, las actitudes humanas encuentran su sentido en lo profundo de la psique, el afán desmesurado por la obtención de objetos puede leerse como un desplazamiento inconsciente de reparación por la pérdida del arraigo cultural que las sociedades padecen.

El costo operativo de los medios de comunicación reposa en un modelo de sociedad consumista que ha reemplazado el legítimo sentimiento de pertenencia al mundo por el de la posesión de objetos o la pertenencia a círculos artificialmente trazados.

La incitante posibilidad de intercambio enriquecedor entre diferentes culturas particulares queda así cautiva de una perversa situación provocada y padecida, a la vez, por la sociedad planetaria y masificadora. La responsabilidad de los agentes comunicacionales frente a esta nueva situación que suele pasar desapercibida, puede asumirse sólo en la medida en que su formación arraigue en un sentido de pertenencia al mundo desde el sentimiento de pertenencia a una geografía, a una historia, a una cultura, a un "ethos" comunitario, a partir de los cuales es posible dialogar con el resto de las culturas, abrirse a sus frutos para alcanzar la síntesis del universalismo.

La recuperación del diálogo

La afinación de métodos y técnicas para asediar la problemática social en su conjunto, lograda por las ciencias sociales, la creciente importancia adjudicada a las disciplinas que tienden a lograr el equilibrio bio-psíquico-espiritual de la persona, las nuevas encrucijadas que una serie de variantes no consideradas producen en la sociedad moderna (desde reordenamientos geopolíticos no previstos, a enfermedades desconocidas antes; desde los códigos juveniles actuales a las pautas de descompensación demográfica, etc), en suma: lo impredecible y acelerado de los cambios en el orden mundial, hacen que el esquema pragmático de la comunicación



(emisor, receptor, código, canal y mensaje) resulte superado por la dinámica de la vida y de la historia.

Se ha llegado a un punto en que la gravitación de las mediatizaciones artificiales es tan grande que se hace necesario reinscribir el análisis del proceso de la comunicación en el espectro más amplio del diálogo cultural, y desde esa perspectiva, revisar críticamente los criterios de formación, información, desinformación, manipulación.

Dar la palabra no puede ser una mera estrategia del discurso, sino necesidad de escuchar al otro, de incorporarlo activamente a la modificación de la conciencia monódica. Tanto el comunicador social como el productor de programas pueden resultar agentes fundamentales en la recuperación del diálogo auténtico del hombre consigo mismo, con los otros hombres, con el mundo de la naturaleza y del espíritu, de la misma manera que el técnico y el operador, dada la alta gama combinatoria que ofrecen las nuevas tecnologías audiovisuales, a través de las cuales, la expresión humana, sustrato previo a cualquier proceso comunicacional, encuentra canales imaginativos, prácticamente ilimitados, para promover modos inéditos de encuentro intersubjetivo.

Una delgada barrera señala el límite entre esta tecnología comunicacional de avanzada, puesta al servicio de la apertura dialogante y la convalidación de un orden manipulador, por lo tanto autoritario, de la libre determinación del hombre. Los agentes de la comunicación social tienen en sus manos la posibilidad de convertirse en auténticos promotores del esclarecimiento de la conciencia y de la dinamización cultural, si cuentan con la formación adecuada, no sólo en cuanto a contenidos y pertinencias, sino fundamentalmente en cuanto al descondicionado ejercicio del pensamiento y la imaginación.

Es, a partir de esta perspectiva global, que el ISER articula los planes de estudio de las carreras impartidas, tratando de imprimir una orientación equilibrada entre formación específica, problemática social, marco histórico e incentivo estético, que atienda a la síntesis integral que supone el nuevo modelo humano al que los pueblos del mundo vienen aspirando.

Breve reseña institucional del ISER

El Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica, es un establecimiento educativo creado el 22 de agosto de 1951, con el objetivo de formar los recursos humanos de la radiodifusión. En aquel entonces la radio poseía un fuerte predominio social, merced a un discurso, que en poco tiempo, supo llegar a la gente y adquirir, en consecuencia, una profunda legitimación entre todos los actores del escenario cotidiano. Del mismo modo, si bien la televisión hacía su aparición con la década, tampoco se permitió demorar su llegada aportando la alternativa de la imagen.

Frente a este contexto comunicacional, el ISER surgió con tres carreras específicas: Intérprete de Radioteatro, Operador de Estudio de Radio y Planta Transmisora y



Locución. El desafío era proporcionar una capacitación acorde a las circunstancias mediáticas que había logrado instalar la tecnología de la época. La singularidad de esta propuesta académica permitió que por sus instalaciones, circularan distintos comunicadores sociales de alto prestigio y reconocimiento popular.

En sus orígenes el ISER dependió del Ministerio de Comunicaciones de la Presidencia de la Nación hasta el año 1960. En dicha oportunidad, pasa a vincularse con la Comisión Nacional de Radio y Televisión (CONART). En el año 1970 se constituye el Comité Federal de Radiodifusión (COMFER), y desde entonces, el ISER fue una Dirección General. En octubre de 2009 y merced a la reciente Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (Nº26522) el ISER ha sido transferido a la Autoridad Federal de los Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA).

En toda su historia el ISER tuvo una dependencia indirecta al Poder Ejecutivo del Estado Nacional. Con la Ley Nº22285 de Radiodifusión el COMFER adquirió funciones de registración y habilitación de los profesionales que se desempeñaban en los medios radiales y televisivos. Y a través del Decreto reglamentario correspondiente se delega en el ISER el mandato de la formación. Recién con la nueva Ley de servicios de comunicación audiovisual, el ISER, por primera vez en su historia, pasa a estar incluido en un marco jurídico aprobado por el Congreso Nacional.

Marco jurídico según la Ley Nº26522 de Servicios de Comunicación Audiovisual

A continuación se describen los artículos de la citada ley con sus correspondientes propuestas reglamentarias:

TITULO XI - Disposiciones complementarias

ARTICULO 154. — Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica.

Transfiérese al ámbito de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER), destinado a la realización y promoción de estudios, investigaciones, formación y capacitación de recursos humanos relacionados con los servicios de comunicación audiovisual, por sí o mediante la celebración de convenios con terceros. Equipárase al Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER) a los institutos de educación superior contemplados en la ley 24.521 y sus modificatorias. Funcionará bajo la dependencia de la autoridad de aplicación que nombrará a su director.

ARTICULO 155. — Habilitaciones.

La habilitación para actuar como locutor, operador y demás funciones técnicas que, a la fecha, requieren autorizaciones expresas de la autoridad de aplicación, quedará sujeta a la obtención de título expedido por el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER), las instituciones de nivel universitario o terciario autorizadas a tal efecto por el Ministerio de Educación y su posterior registro ante la autoridad de aplicación.



Reglamentación

ARTICULO 154.-Los títulos expedidos por el INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZA RADIOFONICA —ISER—, una vez acreditadas sus carreras ante el MINISTERIO DE EDUCACION, tendrán validez nacional conforme a las disposiciones de la Ley N° 24.521 y sus modificatorias y a los acuerdos establecidos para la educación superior.

El INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZA RADIOFONICA —ISER— podrá reconocer como entidades adscriptas a aquellos establecimientos educativos que lo soliciten e impartan una capacitación equivalente y en relación con sus programas, carga horaria, nivel académico y selección de docentes. Sobre los establecimientos adscriptos, el ISER mantendrá una supervisión permanente, pudiendo suspender la adscripción si variasen las condiciones de su concesión.

ARTICULO 155. La AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS DE COMUNICACION AUDIOVISUAL —AFSCA— establecerá las condiciones de registración y habilitación de los títulos de locutor, operador y demás funciones técnicas, expedido por el INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZA RADIOFONICA —ISER—, y por las instituciones de nivel universitario o terciario autorizadas a tal efecto por el MINISTERIO DE EDUCACION cuando fuere pertinente.

La AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS DE COMUNICACION AUDIOVISUAL —AFSCA— contemplará un régimen de transición que respete los Regímenes de Habilitación de Locutores y Operadores vigentes para el otorgamiento de la habilitación de Locutor y/u Operador Local a quienes se desempeñan como tales en localidades que carecen de instituciones en zonas cercanas que dicten la carrera o se encuentren ejerciendo la actividad en localidades que cuenten con instituciones que dicten la carrera desde antes de la primera promoción de profesionales egresados de dichos institutos. Dicho régimen de transición deberá regir hasta la primera promoción de profesionales egresados de los respectivos institutos.

5. OBJETIVOS

Objetivos Institucionales

- Impartir la enseñanza básica necesaria para la actuación de locutores, productores, guionistas y técnicos en emisoras de radiodifusión, y sin perjuicio de las incumbencias que, en esa materia, tuviesen otros establecimientos públicos o privados debidamente reconocidos.
- Realizar cursos especiales, seminarios, proyectos de investigación y toda otra actividad docente vinculada con la formación de los profesionales, cuyo desempeño fundamental se desarrolla en los medios de difusión.

- Estimular una sistemática reflexión intelectual en el estudio de la cultura, la sociedad y la comunicación.

Objetivos Generales

Que el futuro profesional egresado del ISEER a través de su carrera:

- Se inserte en la realidad regional, nacional e internacional desde una perspectiva latinoamericana y logre articular sus tareas coherentemente con tal inserción.
- Adquiera un conocimiento crítico y transformador del hecho comunicacional en sus aspectos teóricos y prácticos.
- Encare con una actitud ética su ejercicio profesional en el ámbito de la radiodifusión.
- Genere una actitud de diálogo permanente que contribuya al paulatino descondicionamiento de la expresividad y el juicio crítico del conjunto de la sociedad.
- Desarrolle una máxima creatividad que tienda a superar el esquematismo retórico de los actuales códigos comunicacionales, a favor del ejercicio imaginativo de nuevas formas de conocimiento y de acción.
- Valore la particularidad cultural de los diferentes grupos regionales, étnicos, religiosos y sus específicos modos de relación y comunicación.
- Promueva modelos culturales acordes a una concepción dignificante de la persona, entendida como integridad bio-psíquica-espiritual.
- Participe solidariamente en la tarea de equipo que supone el ejercicio profesional en los medios de radiodifusión.
- Internalice pautas de respeto a la libertad, la justicia y la solidaridad como modo de restaurar el delicado tejido comunitario que mantiene la cohesión social.

Objetivos comunes a las cuatro carreras

Que el futuro profesional egresado del ISEER conozca e interprete la realidad desde una perspectiva latinoamericana, atenta al propio desarrollo histórico del continente.

- Los fundamentos filosóficos, éticos y estéticos de la cultura, vinculados a manifestaciones concretas del arte, la literatura y el pensamiento y su continuidad con la práctica comunicacional.
- Los principios teóricos de la interpretación cultural a la que tiende el proceso de comunicación:
 - sistemas de simbolización;
 - código de significación social;
 - teorías del lenguaje y de la imagen;
 - elementos y agentes del proceso de comunicación;
 - referentes históricos de las distintas formulaciones teóricas y tecnológicas;



- la legislación aplicada al ámbito de la radiodifusión;
- las conductas básicas para el desempeño operativo en estudios de Radio y Televisión.

Carrera Locutor Integral

Ser Locutor Integral no sólo supone poseer el dominio de una técnica de la voz apropiada, según las capacidades personales potencialmente perfeccionadas, sino también una formación humanística y cultural que contribuya al mejoramiento de sus condiciones intelectuales para intervenir sobre la realidad con un pensamiento crítico y comprometido. De la misma manera, también significa profundizar las habilidades o estrategias que supongan el uso de los procedimientos, que emanan del razonamiento analítico, para construir los discursos orales resultantes de una situación comunicativa concreta.

En el artículo 2 inciso A y B del “Régimen para el otorgamiento de Habilitación de Locutores de Radiodifusión”, que se deriva de la Resolución N° 709-COMFER/03, se enumeran las siguientes funciones exclusivas:

Artículo 2.- Cualquiera sea la forma técnica de emisión (vivo; grabado; filme; VTR; V.C; etc.), competen al locutor las siguientes funciones:

a) En forma exclusiva:

I. Presentar programas y anunciar los números que los integran. Presentar y efectuar el enlace de continuidad de los informativos de radio y noticieros de televisión.

II. Conducir o animar con su relación oral la continuidad de cualquier programa que se emita a través de la radiodifusión.

III. Difundir avisos comerciales; mensajes publicitarios o de propaganda, de cualquier naturaleza, promocionales, institucionales y comunicados.

IV. Difundir boletines informativos; noticieros; noticias aisladas o agrupadas.

V. Realizar la locución y/o doblajes publicitarios de fílmicos; videocasetes (VC); videotapes (VTR) u otros elementos técnicos que lo reemplacen.

En los mensajes publicitarios fílmicos, videotapes, sus similares o reemplazantes y en función de la imagen, podrán participar en la realización voces de actores que carezcan de la habilitación de locutor, pero no podrán mencionar la marca del producto, ni señalar sus bondades.

Sin que sean exclusivas:



I. Difundir relatos y misceláneas artísticas (prosa o verso).

II. Realizar entrevistas y reportajes.

III. Difundir las noticias aisladas emitidas desde el lugar de los hechos, así como las que contengan análisis o editorializaciones.

b) Excepciones:

I. Se admitirá el ejercicio de la función indicada en el inciso a) apartado II, por quien no siendo locutor revista la condición de figura principal del programa de que se trate.

II. Con relación a la función señalada en el inciso a) apartado III, del presente artículo, para el caso de programas de televisión se aceptará que la figura protagónica y sólo ella, dentro de su programa difunda avisos comerciales propios de ese programa, contando con la participación necesaria del locutor en la difusión, referencia y/o alusión al producto de los avisos en cuestión y en la locución del programa.

- LOCUTOR INTEGRAL

Dicha denominación implica una estructura programática central que se remite a los conocimientos específicos y troncales de la especialidad (*Locución, Foniatría, Práctica Integral de Radio y Práctica Integral de Televisión*). De igual modo prevé un cuadro complementario de saberes que cumplen el cometido de profundizar la formación teórica e intelectual.

Objetivos de carrera

Que el futuro egresado sea competente para:

- Expresarse ante la audiencia de acuerdo con pautas de:
 - Corrección idiomática (en sus variaciones coloquiales y regionales)
 - Modulación estética de la voz (con aceptación de los tonos y modalidades nativas).
- Crear estilos personales de comunicación que eviten modelos repetitivos y rutinarios.
- Fomentar a través de su desempeño, el gusto estético, el descondicionamiento ideológico, el juicio crítico y la creatividad social.

6. ESTRUCTURACION DEL PROYECTO

Perfil del egresado



El cumplimiento de los objetivos enunciados se corresponde con las siguientes actitudes y conductas que el egresado del ISEER debe desarrollar durante su paso por la Institución:

- Adecuación de los principios teóricos a las situaciones concretas del proceso comunicacional.
- Espíritu crítico y autocrítico para analizar las limitaciones del medio y de su desempeño profesional a efectos de superarlas.
- Creatividad y disposición para colaborar en procesos comunicacionales abiertos a la dinamización integral de la cultura.
- Independencia de criterio, descondicionamiento ideológico y sensibilidad artística para interpretar la realidad y facilitar a la comunidad los elementos de autocomprensión e intercambio cultural entre diferentes grupos.
- Reconocimiento y valoración de la comunicación como emergente de la libre voluntad y expresión integral del hombre.
- Dimensionamiento de la función del comunicador, productor, guionista, técnico y operador, a partir de la responsabilidad social de sus tareas específicas.
- Conciencia de la dignificación de su desempeño al servicio de los intereses de la comunidad en su conjunto con particular atención a los sectores menos posibilitados de expresarse ante el resto de la sociedad.

7. BASE CURRICULAR

Representa el conjunto de criterios que caracterizan la propuesta desde su diseño y contenidos programáticos. Se expresa a través de cuatro campos de formación.

- Formación general: saberes que posibilitan el desarrollo de competencias que activan la participación reflexiva y ética en los ámbitos socioeconómicos y culturales.
- Formación de fundamentos: saberes científicos, tecnológicos y socioculturales que solidifican el campo profesional.
- Formación específica: saberes propios de cada campo profesional.
- Formación de práctica profesionalizante: integra y contrasta saberes construidos en los diferentes campos. Activa estrategias de participación en el desarrollo del escenario profesional.



La estructura de los diferentes campos se instrumenta en unidades curriculares que tienen una presencia continua y equilibrada a lo largo de todo el proceso, según el peso relativo que asume cada campo de formación.

PRIMER AÑO

CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA:

Materia: Locución I

Carga Horaria: 6 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Conocer y cultivar todos los múltiples recursos de la propia voz.
- Detectar vicios para su corrección.
- Lograr una expresión natural a través de pausas, matices y timbre adecuado para cada frase.
- Comprender las características de la lectura profesional.
- Analizar las diferencias con la lectura mecánica.

Contenidos Mínimos:

El relato. La pronunciación de todos los sonidos. Los signos de puntuación. Lo imprescindible de la articulación perfecta. La noticia y sus características. Ritmo de lectura atento a cada emisora y tipo de programa. El locutor y su comunicación con todos los integrantes del equipo de trabajo. El aviso comercial con sus distintas variantes. La improvisación. Trabajo sobre la enunciación, desarrollo y conclusión de un tema. Los avances para radio y televisión.

Materia: Foniatría I

Carga Horaria: 4 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Usar la voz en su máximo rendimiento, implementando recursos técnicos.
- Identificar, construir y reconocer el Esquema Corporal Vocal.
- Aumentar la capacidad receptivo-vocal.
- Reconocer la zona confortable de la voz.

Contenidos Mínimos:

Aparato respiratorio: Anatomía y fisiología. Componente sensoperceptivo, auditivo y psicosocial. Tipo y modo respiratorio. Relajación. Desarrollo de la musicalidad. Riqueza expresiva del discurso. Concepto de eutonía. Conocimiento y realización de las técnicas de relajación diferencial y total. Aparato fonoresonancial: Anatomía y fisiología. Tesitura. Dominio de la zona confortable de la voz. Emisión y resonancia. Efecto kaiser. Articulación. Expresividad. Profilaxis de la voz. Reflejo cócleorecurrential.



Materia: Expresión Corporal

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Lograr una actitud pensante, expectante e investigativa ante el propio entrenamiento corporal.
- Resolver problemas básicos: posturales, motrices, de comunicación y de organización espacio-temporal.
- Transferir los conocimientos adquiridos con la práctica de las materias troncales de la carrera.

Contenidos Mínimos:

Pensamiento consciente de la intensidad, potencia y precisión. Postura, relajación, respiración, musculatura y articulaciones. Motricidad. Coordinación de la asociación, disociación, continuidad, detención y secuencia de la voz. Espacio, tiempo y energía. Transferencia en la elaboración de la imagen televisiva. Transformación del espacio real en espacio virtual a través de la acción. Entrenamiento en la flexibilización, elongación, equilibrio, coordinación, secuencia y repetición.

CAMPO DE FORMACIÓN PRACTICA PROFESIONALIZANTE:

Materia: Práctica Integral de Radio I

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Conocer el funcionamiento global de una emisora radial.
- Identificar el rol del locutor-comunicador.
- Conocer las características del lenguaje radiofónico, de acuerdo con la labor a desempeñar (artística, periodística, comercial).
- Identificar e incorporar las variantes estéticas que se corresponden con los distintos géneros radiofónicos.
- Desarrollar las habilidades que requiere el trabajo grupal para interactuar correctamente.

Contenidos Mínimos:

Breve historia de la radiofonía argentina. Conformación de una emisora. Radios AM y FM. Coordinación de la tarea comercial, periodística y operativa. Las nuevas tecnologías en la radio. El locutor y su inserción en la radio. Lenguaje radial: características y particularidades. El relato y sus necesidades dramáticas. Funciones de locutor: el locutor integral. Concepto de programa y clasificación según el contenido, la duración y el género. El guión en la radio. Redacción de noticieros, flashes y panoramas.

Materia: Práctica Integral de Televisión I

Carga Horaria: 6 horas semanales



Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Conocer los principios básicos del funcionamiento global de una emisora televisiva.
- Aplicar las características propias del lenguaje televisivo según las necesidades artísticas, periodísticas y comerciales que involucran el ejercicio profesional del locutor.
- Identificar e implementar las variantes estéticas que se relacionan con los distintos géneros televisivos.

Contenidos Mínimos:

Aproximación práctica y conceptual sobre los principios básicos del funcionamiento global de una emisora televisiva. La imagen en televisión. Manejo postural. La mirada, el léxico. Estructura organizacional: roles profesionales, trabajo en equipo, el lugar de la locución. El guión televisivo. Libreto. La realización. El estudio y el equipo humano. Programación de una emisora. El proceso completo de producción, preproducción y postproducción. Técnicas de improvisación. Locución en off. Locución en cámara. Tratamiento de noticias e informaciones. Programa ómnibus de interés general. Conducción de programas musicales. El reportaje televisivo. La locución publicitaria televisiva.

CAMPO DE FORMACIÓN DE FUNDAMENTO:

Materia: Tecnología I

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: cuatrimestral

Objetivos:

- Conocer los principios básicos del funcionamiento tecnológico utilizado para procesar los sonidos y las imágenes.
- Familiarizar al alumno con lenguaje apropiado para interpretar las necesidades técnicas que emanan del oficio profesional del locutor.
- Aplicar dichos conocimientos en las ejercitaciones prácticas de la carrera.

Contenidos Mínimos:

El esquema de comunicación y su analogía con el fenómeno físico de la comunicación. Física del sonido y su gestación. El lenguaje: su codificación, transmisión y recepción. Almacenamiento de la información recibida. El oído. Concepto de transductor. Principios de grabación analógica. Consola de audio. Procesadores y unidades de efectos. Formatos de grabación. Digitalización del sonido. Frecuencia de muestreo. Cuantización de la señal. Almacenamiento en un disco rígido. Concepto de interface. Tarjetas digitalizadoras de sonido. Editores de sonido estéreos. Presentación del Sound Forge. Concepto de edición destructiva y edición lineal. La artística en la radio. El rol de la edición en la radio. Como captar y mantener la atención del oyente. Relación música, voz y efectos. Edición sobre tiempos y estructuras musicales. Concepto de track. Formatos multitracks. Edición no lineal. Técnicas de edición y mezcla en un entorno multitrack. Almacenamiento de un proyecto o EDL.



Materia: Informática

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: cuatrimestral

Objetivos:

- Conocer las características y potencialidades de las herramientas informáticas.
- Utilizar las técnicas creativas para el diseño y la producción de páginas web.
- Conocer las características, estructura, y formas de comunicación en internet.
- Valorizar la tarea grupal como herramienta para el aprendizaje.

Contenidos Mínimos:

Herramientas de software necesarias para el correcto uso de la PC. Programas del entorno Windows. Tratamientos de textos. Almacenamiento: archivos BMG;GIF y JPG. Internet y correo electrónico: conceptos básicos. Navegación a un centro web. Enlaces. Comandos de un navegador para el tratamiento de información. Búsquedas en World Wide Web. Accesos a servidores. Producción de páginas web. Creatividad, guiones y estilos. Análisis y estudio de material en CDS, Cuentos Vivientes, Software Educativo, Sonidos Digitales, Bibliotecas de imágenes.

Materia: Expresión Oral y Escrita

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Contribuir a la formación integral del locutor, brindando la posibilidad de adquirir un correcto nivel de expresión oral y escrita.
- Fomentar la responsabilidad con respecto al buen uso del idioma y al compromiso social que implica la utilización de la palabra en un ámbito público.
- Explorar los usos de la lengua en los medios de comunicación a partir de un punto de vista críticamente sustentado.

Contenidos Mínimos:

Fomentar las competencias comunicativas de los alumnos a través de la escucha, la lectura, la expresión oral y la producción de textos escritos. Brindar los instrumentos para la producción de enunciados, orales o escritos, que sean coherentes, cohesivos, correctos y adecuados al contexto de enunciación. Fomentar el interés por la investigación en el ámbito de la Lengua. Propiciar la valoración de la Lengua como patrimonio cultural de los pueblos y parte fundamental de la identidad cultural.

Materia: Teorías de la Comunicación.

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Identificar y analizar discursos que propone la cultura contemporánea vinculando conceptos antropológicos, categorías estéticas y procesos comunicacionales.
- Valorar el papel de la comunicación en lo que respecta al sentido de la pertenencia, identificación con los semejantes y la cultura.



- Relacionar los componentes constitutivos de distintos lenguajes con otras áreas generales como la tecnología, la ciencia, la historia, la filosofía, el arte y saberes menos sistemáticos como la costumbre, la moda, estilos y corrientes estéticas, diseño gráfico, diseño visual y sonoro, géneros discursivos, modalidades del habla, etcétera.
- Ensayar un pensamiento crítico y respecto de los medios de comunicación.
- Reconocer el desarrollo de los medios de comunicación, desde su constitución como lenguajes hasta las expresiones específicas actuales.

Contenidos Mínimos:

Alcances del estudio de la teoría y la práctica de la comunicación. Identificación de los factores que intervienen en un acto comunicativo. Posibilidades de análisis a través de tipos de lenguajes. Estrategias de reflexión acerca de los valores representados por las distintas culturas a través de los medios de comunicación. Identificación, codificación y decodificación de los mensajes que propone la cultura contemporánea para llevar a cabo su análisis. Relaciones entre el origen de los medios masivos de comunicación con los movimientos históricos y estéticos. Conocimiento del desarrollo de los medios masivos de comunicación en la Argentina y la estructura de propiedad de los medios. Reconocimiento de la importancia y los alcances de la comunicación interpersonal. Análisis de la importancia de la televisión en la vida cotidiana e interpretación de sus múltiples mensajes. Investigación sobre la orientación que la radio tuvo según su público y su lenguaje.

Materia: Pronunciación del Francés

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: cuatrimestral

Objetivos:

- Lograr un nivel aceptable en la pronunciación de la lengua francesa.
- Acceder al manejo de la lengua para una comunicación básica con fines específicos con un interlocutor de habla francesa.
- Tener un repertorio mínimo pero completo de los nombres propios de mayor importancia en Francia y en los demás países de habla francesa.

Contenidos Mínimos:

Fonética: patrones rítmicos del francés. Ubicación del acento. El alfabeto fonético francés. Las vocales y consonantes del francés. Las semivocales. Principales patrones entonativos. Presentación sencilla de ciertos fenómenos de coarticulación vocal. Aplicación de las tendencias de pronunciación a la lectura en francés de palabras sueltas y textos cortos. Actos de habla. Contenidos: saludos, expresión de cortesía, pronombres personales átonos y tónicos. Verbos. Los números, la hora. Los días de la semana, los meses del año. La nacionalidad. Los artículos definidos e indefinidos. Algunos adjetivos posesivos. La oposición singular y plural. Fórmulas interrogativas. La negación.

Materia: Pronunciación del Alemán.

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: cuatrimestral



Objetivos:

- Lograr pronunciar correctamente y en los tiempos radiofónicos.
- Conocer las reglas de pronunciación del alemán.
- Aprender dichas reglas mediante la memorización y la relación.
- Practicar frecuentemente las reglas hasta convertirlas en un hábito de pronunciación.

Contenidos Mínimos:

Reglas generales de pronunciación. El alfabeto alemán. Pronunciación del nombre de las letras del alfabeto. Pronunciación de las vocales simples y modificadas. Pronunciación de los diptongos. Ejercicios con palabras en alemán. Pronunciación de las consonantes. Ejercicios con textos de noticieros para radio con palabras en alemán. Formulas de saludos y expresiones cotidianas. Ejercicios con marcas alemanas reconocidas. Ejercicios con obras y autores de música clásica. Nombres geográficos, ciudades y regiones alemanas. Ejercicios con personajes importantes de la política, la historia, la cultura y el deporte alemán.

CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL

Materia: Historia I

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Comprender los tiempos de duración de los procesos históricos: largos, coyunturales y fácticos.
- Orientar los nexos posibles entre los distintos tiempos históricos.
- Presentar a la Historia como síntesis de la producción humana.
- Mostrar a la historia humana como proceso que registra un devenir complejo de avances y retrocesos.
- Promover la reflexión teórica de los marcos conceptuales que han originado los estudios de la historia sobre los acontecimientos que repercutieron social, económica, cultural y políticamente en la sociedad.
- Ofrecer las herramientas de la investigación histórica para entender y sistematizar los distintos niveles de análisis.

Contenidos Mínimos:

El sistema colonial. Reforma y crisis del Sistema Colonial (1750-1810). Guerra y revolución. De la etapa Post-Revolucionaria a las Bases del Estado Nacional (1820-1852) en el Río de la Plata. Formación del Estado Nacional (1852-1880). La instauración del Estado en Argentina, México, Brasil, Perú y Chile. Las ideas políticas y sociales entre 1870-1930. Los Imperialismos. Crisis del Liberalismo Burgués (1875-1914). Derrumbe de la civilización occidental del siglo XIX y la caída de Europa. Del escenario internacional de la Segunda Guerra Mundial a la Caída del Muro. Del Populismo (1943-1955) a las Dictaduras Militares (1955-1983) en América del Sur.



Materia: Música.

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Reflexionar acerca de la importancia del lenguaje y la comunicación música.
- Encuadrar la evolución histórica que ha tenido la música en la formación del futuro locutor.
- Discurrir acerca del esquema comunicacional atendiendo al mensaje estético-musical.
- Encontrar la relación de los recursos musicales del pasado con los de la actualidad.

Contenidos Mínimos:

La música: su significado y diferentes definiciones. La música como lenguaje. Elementos de la música. Cualidades del sonido. Origen de la música. Las 4 teorías. Música étnica. La transculturización en la música. La música en Occidente. Edad Media. Francia como centro musical. El Barroco. El Clasicismo. Las grandes formas musicales derivadas de la sonata. El Romanticismo. La Opera. Post-romanticismo. Impresionismo en Francia. Atonalismo. Música electrónica y concreta. El jazz. Los instrumentos de la orquesta. Dirección orquestal y coral. La producción escénica. El folklore. El tango. Las vanguardias.

SEGUNDO AÑO

CAMPO DE FORMACIÓN ESPECIFICA

Materia: Locución II

Carga Horaria: 6 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Emplear conceptos unificadores que, a través de poderes explicativos, generalizados y racionales de los contenidos de la materia posibiliten el desarrollo de las actitudes de cada uno de los alumnos en el territorio de la locución.
- Ordenar la secuencia de la materia para su mejor organización y preparación de las prácticas.
- Flexibilizar la enseñanza a través de las rectificaciones surgidas de la práctica diaria y del cambio producido en las fuentes laborales.

Contenidos Mínimos:

Lectura de textos en primera persona para conocer y profundizar la voz del alumno. La improvisación: utilización del tiempo para el desarrollo del tema y la estructura del contenido. Lectura de diálogos cortos. Caracterización de personaje. Avisos comerciales. Lectura acorde con la frecuencia y la hora de emisión del programa. Aviso único. Su interpretación con el aporte del fondo musical instrumental. Promociones radiales y televisivas. Los avisos para programas musicales. La noticia.



Lectura de flashes, boletines y panoramas. Búsqueda del material y armado de los formatos. El trabajo compartido con el operador y el movilero.

Materia: Foniatría II

Carga Horaria: 4 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Lograr un comportamiento vocal acertado en la práctica de los distintos estilos radiofónicos. Entrenar mecanismos fonoarticulatorios. Dominar las variables del sonido para obtener los distintos estilos.

Contenidos Mínimos:

Características del sonido. Diferenciación: altura, intensidad, duración, timbre. Cualidades de la voz profesional y sus exigencias. Dinámica respiratoria. Coordinación neumofonoresonancia. Aplicación en la lectura de distintos textos. Emisión y colocación de la voz. Psicodinámica vocal. Reconocimiento audioperceptivo. Sensaciones propioceptivas en el uso continuo de la voz profesional. Memoria emotiva. Modulación de la voz. Aspectos semánticos y sintácticos. Mensaje verbal-tonal. Relajación, eutonía. Expresividad en cámara. Técnica de la voz hablada profesional. La voz del locutor radial-televisivo (similitudes y contrastes). Prevención de disfonías.

Materia: Interpretación

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Utilizar el teatro como vehículo de crecimiento grupal.
- Organizar la búsqueda y exploración individual, social, con funciones rotativas, donde la función personal es vivida colectivamente.

Contenidos Mínimos:

Improvisaciones: ejercicios de confianza. Transfiguración de objetos: individual, en pareja o grupal. Trabajos paralelos - complementarios. Cambios de roles. Cuentos narrados o graficados según los grupos. Temas libres. Dramatizaciones. Radioteatro: características. Diferentes temáticas. Cortinas musicales. Creación de atmósferas. El locutor en la interpretación. Tipos de narradores. Tipos de lenguajes. Puesta escénica orientada al teatro. Los argumentos. Aspectos visuales y auditivos. Juegos dramáticos. Acciones paralelas. La música y los cortes.

CAMPO DE FORMACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE

Materia: Práctica Integral de Televisión II

Carga Horaria: 6 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:



- Promover la formación de los futuros locutores en materias específicas que hacen al ámbito televisivo.
- Asumir una actitud creativa, recreando ante cámaras situaciones que vivenciara tanto en estudio como en exteriores.
- Investigar aspectos de contenido, forma y repercusión de las diferentes técnicas comunicacionales utilizadas en televisión.
- Dirección y desarrollo de potencialidades que darán lugar a los distintos estilos de trabajo de acuerdo al medio emisor y al público receptor.

Contenidos Mínimos:

Reconocimiento y análisis básicos de las técnicas utilizadas en el medio televisivo: VIVO, VTR, FILMS, VC, BETACAM, VHS. Instrucción y enseñanza de la teoría y técnica de los diez caminos creativos. Creación de avisos. Grabación de un aviso ante cámara. Venta de servicios. Concepto y clasificaciones de espectáculos. Fundamento y análisis de las diferentes formas de presentación. Desarrollo de técnicas de entrevista. Interpretación del texto de la noticia y reconocimiento de la entonación adecuada utilizando códigos moderados. Reportaje y encuesta, concepto y clasificación. Valoración de la responsabilidad de trabajar en equipo. Aplicación de las técnicas grupales. Conceptualización de entrevista, mesa redonda, conferencia, asamblea, rueda de prensa y gacetilla. Diferencias y similitudes. Concepto y clasificación de la noticia. La síntesis como medio fundamental para transmitir la información. El noticiero su organización (producción, rutina, aire). Técnicas de conducción ante cámara. Análisis del target al cual va dirigido el programa a realizar.

Materia: Práctica Integral de Radio II

Carga Horaria: 4 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Capacitar al alumno en los diferentes roles a desempeñar en un medio de comunicación como la radio.
- Ejercitar la conducción, locución comercial, redacción periodística y producción general de programas radiales.
- Entrenar al alumno en el manejo de los tiempos radiales.
- Reconocer los diferentes estilos radiales.
- Desarrollar la responsabilidad y el profesionalismo del alumno frente al micrófono, como futuro comunicador social.

Contenidos Mínimos:

Roles del locutor en la radio. Armado de programas integrales por parte de los alumnos. El rol del Productor y Coordinador. Manejo de los tiempos radiales. La publicidad y su pautado. El informativo. La improvisación: desarrollo de temas sugeridos en tiempos determinados. La entrevista: en estudio con invitados, desde el móvil, a través del teléfono. Antecedentes del entrevistado. Tipos de preguntas. Control de los tiempos de la entrevista: la nota breve, extensa. Diferencias y modalidades. Manejo de las preguntas. Vicios comunes de las entrevistas.



CAMPO DE FORMACIÓN DE FUNDAMENTO

Materia: Taller de Libretos y Guiones

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Facilitar el conocimiento, despertando pasión por la literatura.
- Favorecer el despegue creativo, mediante la formulación de ideas argumentales con procedimientos de enlace y elaboración de metáforas e imágenes.
- Abundar en trabajos prácticos que permitan depurar el estilo argumental y expositivo del cursante.

Contenidos Mínimos:

Percepción y diferenciación entre personas y personajes. Climas dramáticos. El personaje en acción. Soliloquios. Monólogos. Diálogos. Asuntos. Temas. Tramas. Análisis de obras. Nociones y planteos de conflictos como eje del esquema dramático. Estructura teatral. Búsqueda conceptual y lógica de las ideas para su posterior tratamiento. Usos del tiempo y el espacio según las necesidades que imprima el relato. Libretos y guiones. Formatos y aplicaciones. Microprograma. Miscelánea. Radioteatro. Teatro. Teleteatro. Campañas de difusión. Documental. Largometraje. Procesos y etapas para la construcción del relato audiovisual.

Materia: Tecnología II

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Profundizar los contenidos adquiridos en el nivel anterior.
- Aplicar las técnicas utilizadas según los distintos tipos de necesidades operacionales que asisten a la carrera.

Contenidos Mínimos:

El esquema de comunicación. Emisor, medio, receptor. El lenguaje como sistema de codificación. El fenómeno físico del sonido. Concepto de transductor. Medios analógicos de transmisión y almacenamiento. Tratamiento del sonido como señal eléctrica. Ruteo de señal. Cables y conectores. La consola de mezcla. Fuentes de sonido. Fundamentos básicos de la digitalización del sonido. Parámetros de calidad. Conversores analógicos digitales. Concepto de interface. Hardware y Software. Programas editores de sonido. Editores estéreos y multitracks. Ediciones destructivas y no destructivas. Procesos en tiempo real vs. procesos en tiempo de render. Edición lineal y no lineal. Técnicas y esquemas de edición. Almacenamientos de proyectos. EDLs Playlist. Técnicas de edición artística en radio. La estructura y tiempos en la música. La intensión y los tiempos en la locución. Su interrelación. El ruido o interferencia como elemento de corte en la edición. La fragmentación como recurso de edición. Técnicas de edición de entrevistas. La importancia del entorno. Recreación



del decorado. La música como auxiliar narrativo. Creación de texturas y climas. Los ambientes.

Materia: Publicidad

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: cuatrimestral

Objetivos:

- Comprender e internalizar los conceptos básicos y las características de la actividad publicitaria en la actualidad.
- Entender su importancia dentro del ámbito de las comunicaciones, y en especial en relación a la locución.
- Adquirir el hábito de la lectura crítica y del análisis de los mensajes publicitarios y propagandísticos.
- Lograr llevar a cabo proyectos publicitarios, encuadrados en el ámbito de la carrera.

Contenidos Mínimos:

Publicidad: forma de comunicación. Definiciones y características. Propaganda. Modelo general de comunicación: proceso de la comunicación publicitaria. Backstage de la publicidad: conceptos claves. Marca, slogan, jingle, campaña. La agencia de publicidad. Brief publicitario. Avisos: tipos y características según su soporte. Limitaciones legales de la actividad publicitaria. Publicidad estética. Publicidad gráfica y en vía pública. Ventajas y desventajas de la publicidad exterior. Publicidad audiovisual. Usos de la publicidad en el lenguaje radiofónico. Géneros de la publicidad radiofónica. Publicidad televisiva. La televisión como fenómeno publicitario. Ventajas y desventajas.

Materia: Investigación y Redacción Periodística

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Incitar a los alumnos en el manejo de los elementos periodísticos.
- Ejercitar intensivamente la redacción de material periodístico en sus distintos géneros.
- Lograr un profundo acercamiento con los elementos periodísticos para la valoración, ponderación y transmisión de noticias.
- Familiarizar al futuro comunicador con el manejo de la información, que debe ser clara, veraz e inmediata.

Contenidos Mínimos:

La investigación periodística en radio. Historia. Características y tipos. La metodología en la investigación. Fuentes de información. El uso de la información pública. Distintos organismos estatales. El uso del archivo. Tipos e archivo y lugares para conseguirlos. El uso del archivo histórico. El trabajo con la documentación. La clasificación de los documentos y su importancia. Los archivos publicables y los reservados. El relevamiento de datos necesarios para la investigación. La orientación de la investigación a partir del archivo. El trabajo con los expedientes judiciales. La lectura



de distintos documentos. El glosario judicial. El acceso a la información y su clasificación. La lectura de una sentencia judicial y su aprovechamiento para la investigación. La relación del trabajo con las fuentes, el archivo y la documentación judicial. El acopio de información y las entrevistas necesarias para trabajar las distintas hipótesis. La aplicación de las herramientas de investigación a distintas propuestas. La historia de vida. Características y formas de investigar. El informe investigado. La ficción y la investigación. Como utilizar los datos para la producción del formato. Producción, investigación y guionado de un trabajo periodístico en radio.

Materia: Pronunciación del Italiano

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: cuatrimestral

Objetivos:

- Lograr un nivel aceptable en la pronunciación de la lengua italiana.
- Acceder al manejo de la lengua para una comunicación básica con fines específicos con un interlocutor de habla italiana.
- Tener un repertorio mínimo pero completo de los nombres propios de mayor importancia en Italia.

Contenidos Mínimos:

Fonética. Introducción a los símbolos de fonética. Sonidos de las vocales y consonantes en italiano. Clasificación. Semivocales. Diptongos. Pronunciación. Introducción a las reglas básicas de pronunciación del italiano. Acentuación de las palabras. Combinaciones de palabras. La oración. Tipos de oraciones. Entonación. El italiano en los medios. Introducción al italiano para los medios de comunicación. Estructuras y vocabulario específico. Ventajas y limitaciones de un idioma que no sólo adquiere su prestigio por su historia sociocultural, sino también por su expansión territorial a través de los medios de difusión.

CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL

Materia: Principios de Estética e Historia del Arte

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Conocer los elementos fundamentales del lenguaje plástico (composición, forma, espacio, color, valor, luz, etc).
- Reconocer las diferentes tendencias artísticas de un grupo cultural dado (de la antigüedad, del medioevo, etc).
- Generar un discurso coherente integrando relaciones de continuidad y diferencia entre la producción artística de grupos culturales dados.

Contenidos Mínimos:

Periorización. Historia. Prehistoria (paleolítico, neolítico). Antigüedad (Egipto, Mesopotamia, Grecia arcaica, clásica y helenística, Roma). Edad Media (arte



paleocristiano, bizantino, romántico e impresionismo). La ruptura de la vanguardia hasta la abstracción pura. Edad Moderna (el renacimiento, el manierismo, barroco, rococó y neoclasicismo). Edad Contemporánea (romanticismo, realismo e impresionismo). La ruptura de la vanguardia hasta la abstracción pura. Principales tendencias artísticas, sociales y económicas. Marco cultural referencial y la relación entre lo humano, lo natural y lo divino según las épocas. Concepto de arte y estilo: el problema de la categorización. Crítica del Siglo XIX. El problema del arte en la postmodernidad: el lugar del artista y la obra de arte.

Materia: Literatura

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Que los futuros locutores descubran su identidad personal y cultural mediante el análisis de producciones artísticas y literarias que difunden la cultura de iberoamérica y especialmente la argentina.
- Que reconozcan las estrechas relaciones que mantienen las manifestaciones artístico- culturales con los medios masivos de comunicación, su incidencia en el público y observen el proceso de retroalimentación que ambas áreas mantienen.
- Valorizar las expresiones artístico-culturales y literarias en tanto instrumentos que posibilitan al hombre contemporáneo comprender la realidad social.
- Participar en experiencias interdisciplinarias que les permitan transponer a otros códigos y con diferentes formatos literarios y del área de la comunicación lo trabajado en la materia.

Contenidos Mínimos:

La obra literaria como expresión estética, como instrumento de conocimiento. Diferencias entre el discurso literario y el funcional. La retórica. Descripción de diversos autores contemporáneos respecto de sus propios procesos creadores: José Saramago, Jorge Luis Borges, Mario Vargas Llosa y otros. La novela iberoamericana de fines de siglo. La invención de otra realidad en diversas expresiones artístico-culturales: la literatura, el teatro, las fiestas, el cine, el video y los programas televisivos. Literatura y periodismo. Situación de los escritores periodistas: Roberto Arlt, Gabriel García Márquez, Fuguet. Reelaboración de las diferentes formas literarias canónicas y populares en el cine, el video, la radio y la televisión. Presencia de lo poético y de la poesía en los medios. El caso de La guerra de los mundos de Wells. El mito como dinamizador de distintas formas y géneros artístico-culturales. Los mitos populares. La figura de Carlos Gardel en el imaginario colectivo. El drama: reinterpretación de un mito griego.

Materia: Historia II

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Lograr que el alumno consolide su identidad argentina e iberoamericana.
- Consustanciar al alumno con los valores de la democracia.



- Visualizar la relación entre nuestro destino histórico y los procesos históricos internacionales.
- Promover a la historia como base para el análisis de las problemáticas del presente y su evolución.
- Conceptualizar los procesos históricos de acuerdo con los tiempos y exigencias de los medios de comunicación audiovisuales.

Contenidos Mínimos:

Historiografía y metodología de la investigación histórica. Modernas concepciones de la historia: Marx, Carr, Febvre, Bloch, Troeltsch, Meinecke, Croce, Braudel. El método histórico y el autoconocimiento. Del mundo de posguerra al fin del milenio: Crisis del colonialismo. El Tercer Mundo. El auge del capitalismo. Proyección de la URSS. La Guerra Fría. Transformaciones y crisis. El derrumbe soviético. Las guerras etnoculturales. La hegemonía de EEUU. Fin del milenio. Crisis y conflictos. El exilio de Perón, los gremios y la situación de las mayorías populares. La nueva política económica. Los cambios en la política internacional argentina. Tutoría militar y golpes de estado. Gobiernos de Frondizi, Guido e Illia; Onganía. Guerrilla y puebladas. Vuelve el peronismo. Los partidos políticos y el peronismo: Estrategia de la cúpula militar. Los gobiernos de Cámpora, Perón e Isabel Perón. Estrategia económica del peronismo. Golpe de Estado de 1976. Dictadura y represión. El fin de una época. FFAA, Estado y represión. Las proscripciones políticas. Estructura económica y deuda externa. Política internacional de la dictadura. Guerra del Atlántico Sur. La nueva democracia, herencia y desafíos.

TERCER AÑO

CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

Materia: Locución III

Carga Horaria: 4 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Profundizar, integrar e interrelacionar los contenidos progresivos de la locución.
- Capacitar y actualizar al alumno en los nuevos formatos radiales.
- Cultivar estilos personales de locución clara, segura y expresiva.
- Ensayar tareas de conducción y manejo ante público.

Contenidos Mínimos:

Integración conceptual de las dos primeras etapas en un entrenamiento total, a través de la instrumentación de un programa radiofónico tipo de larga duración. Realización de una continuidad en formato-reloj, donde se integran todas las actividades del locutor integral. Ejercitación intensa de la improvisación, la síntesis y el manejo de los tiempos en la nota tanto escrita como oral. La expresividad. Ritmo y velocidad. Diferencias entre estilos comerciales. El programa integral de radio. Actos públicos. Animación artística, comercial y periodística. Organización radial.



Materia: Foniatría III

Carga Horaria: 4 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Lograr versatilidad vocal.
- Integrar el control de las cualidades vocales.
- Conocer a fondo el aparato neumofonoresonancial para imprimirle modificaciones que generen cambios tímbricos sin hiper o hipotonías, parciales o generalizadas que lleven a fonanstenias.
- Realizar diferentes timbres para la caracterización de personajes incluyendo en la construcción de los mismos las otras variables del sonido vistas en segundo año y las diferentes formas de articular.

Contenidos Mínimos:

Revisión de conceptos sobre Esquema Corporal Vocal. Exigencias vocales en distintos estilos de programas de Radio y TV. Coordinación fonorespiratoria. Búsqueda del límite confortable, evitando la fatiga. Caracterizaciones vocales. Dominio del rendimiento vocal. Parámetros vocales de mayor significado psicológico. Conocimiento profundo del aparato neumofonoresonancial para imprimir modificaciones que generen cambios tímbricos sin hiper o hipotonías, parciales o generalizadas que lleven a fonanstenias. Realización de diferentes timbres para la caracterización de los personajes. Voz profesional.

Materia: Doblaje

Carga Horaria: 4 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Sincronizar la expresión con la imagen.
- Lograr que el alumno anime con su voz los distintos personajes que se utilicen en comerciales televisivos o cinematográficos.
- Coordinar un relato oral con las imágenes en audiovisuales y documentales.
- Lograr distintas voces de acuerdo a los diferentes personajes.

Contenidos Mínimos:

Contenidos básicos (teóricos y prácticos). Interpretación de textos. Ejercicios de memotécnica. Ampliación del campo visual. Improvisaciones bajo consignas determinadas. Lecturas con mayor y menor grado de dificultad. Actitud profesional. Ajuste de lippsing (sincronismo). Grabaciones de escenas de hasta tres personajes (ficción dramática). Doblajes de traducción simultánea. Doblajes de dibujos animados (monos). Documentales con imagen de referencia. Publicidad. Elaboración de un "demo". Hacia una correcta pronunciación: castellano, castellano neutro, castellano regional. Interpretación según el rol a desempeñar: documentales, ficción dramática, personajes animados y locución.

Materia: Oratoria

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual



Objetivos:

- Revalorizar el uso de la palabra oral.
- Promover el espíritu de solidaridad y respeto a través del diálogo.
- Facilitar una técnica eficaz para hablar ante público.

Contenidos Mínimos:

Comunicación Oral. El poder de la argumentación. Logos. Las distintas escuelas de oratoria. Elaboración de una puesta en lenguaje oral, con carácter ordenado y economía del discurso. Utilización del silencio. Mediciones, palabra y tiempo. Lo preverbal-subtexto. Coloquios. Recursos personales y aptitudes en la expresión oral. Presentación personal. Corrección de muletillas. El miedo a hablar ante público. Diálogo. Discusión. Formas negativas: ofensividad, violencia, mentira, fraude. Observación del lenguaje gestual. El espacio del orador. Paralingüística. Proxemia. Rapport. El lenguaje metafórico y simbólico. La palabra perceptiva, a través de los sentidos y del plano sensorial. Color, volumen y altura de la palabra. Puesta en escena del orador. Discurso. Mesa redonda. Foros. Congresos. Simposios.

CAMPO DE FORMACIÓN DE PRACTICA PROFESIONALIZANTE

Materia: Práctica Integral de Televisión III

Carga Horaria: 6 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Generar las condiciones básicas para el desempeño integral del locutor en televisión.
- Promover los principios éticos del comunicador social.
- Instrumentar las actitudes posturales en su desempeño formal.
- Localizar los elementos disponibles para configurar un estilo personal.
- Aplicación de los recursos de la plástica ante cámaras.

Contenidos Mínimos:

El locutor periodístico: conocimiento, análisis, ensayo, experimentación y crítica de los diferentes géneros periodísticos televisivos. Flash, reporte, crónica, comentario, editorial, reportaje. Investigación, crítica, difusión y promoción. Relato en off de secuencias periodísticas, documentales y dramáticas. Exteriores: cámara en la calle. Locutor comercial: ensayo y reiteración, realización grabada y visualización de las diferentes formas y los distintos estilos. Avisos enunciativos y dramatizados. Improvisación y redacción de comerciales. Comerciales en off sin sincronismo (lipsing). Presentación de programas. Análisis detallado de programas televisivos existentes en emisiones nacionales y extranjeras. Crítica. Géneros televisivo que requieren locutor-conductor.

Materia: Práctica Integral de Radio III

Carga Horaria: 4 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:



- Estimular la fuerza vocacional del nuevo profesional hacia el crecimiento personal, que beneficie a la comunidad.
- Cultivar en libertad el compromiso ético del comunicador social para el bien común.
- Adaptar contenidos, estilos y formatos, según el perfil del medio y del público.
- Adquirir el conocimiento práctico de los diferentes esquemas de la producción, operación técnica, conducción, locución, animación y coordinación.
- Aplicar los saberes acumulados por la asignatura en emisiones radiales profesionales.

Contenidos Mínimos:

La salida al aire. Distintas formas de ejercer el comentario (escrito o no), crónica, móvil, improvisación, guión, entrevista en vivo. La producción, distintas jerarquías y funciones que se manejan. La coordinación, la conducción, el comentario, el móvil. El relato y sus diversas formas de elaboración. Los textos sonorizados. El trabajo con los climas y sus posibles adaptaciones en función del texto. La creación a partir de la música. La escritura y los géneros. El relato ficcionado. La dramatización. La creación de los personajes. La construcción de una historia. El conflicto. Armado de historias de distintas duraciones. El radioteatro. Construcción y producción. El programa de radio. Género y formato. El género según la construcción de ideas. El papel de la audiencia y la planificación de un producto radial. El programa en función de la audiencia y de una idea. La lluvia de ideas, la planificación de una producción y la puesta al aire. Presentación de una propuesta para la salida al aire. Elaboración y producción de un programa de radio con todos los ítems resueltos: contenido, forma, audiencia y estructura de producción.

CAMPO DE FORMACIÓN DE FUNDAMENTO

Materia: Inglés

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Comprender la importancia del correcto aprendizaje del inglés como lengua extranjera y su significación en la comunicación.
- Desarrollar las destrezas del alumno en la comunicación oral.
- Aumentar la fluidez del alumno en la expresión oral.

Contenidos Mínimos:

Fonética. Introducción a los símbolos de fonética. Sonidos de las vocales y consonantes en inglés. Clasificación en *Voicless vs. Voiced* y por categorías *Plosives, Fricatives, Affricates, Nasals, Lateral*, etc. Semivocales. Diptongos. Pronunciación. Introducción a las reglas básicas de pronunciación del inglés. Acentuación de las palabras. Combinaciones de palabras. La oración. Tipos de oraciones. Entonación. *Rising vs. Falling intonation*. Oraciones afirmativas e interrogativas (*Wh-questions vs. Yes/No questions*). El inglés en los medios. Introducción al inglés para los medios de comunicación. Estructuras y vocabulario específico.



Materia: Portugués

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Lograr una correcta pronunciación
- Aplicar los conocimientos de la lengua en la lectura de noticias, entrevistas.

Contenidos Mínimos:

Fonética. Introducción a los símbolos de fonética. Sonidos de las vocales y consonantes en portugués. Clasificación. Semivocales. Diptongos. Pronunciación. Introducción a las reglas básicas de pronunciación del portugués. Acentuación de las palabras. Combinaciones de palabras. La oración. Tipos de oraciones. Entonación. El portugués en los medios. Introducción al portugués para los medios de comunicación. Estructuras y vocabulario específico. Ventajas y limitaciones de un idioma que no sólo adquiere su prestigio por su historia sociocultural, sino también por su expansión territorial a través de los medios de difusión.

Materia: Régimen Legal de la Radiodifusión

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: cuatrimestral

Objetivos:

- Proporcionar al alumno un conocimiento específico del marco legal que rodea a la profesión.
- Poner énfasis en los convenios colectivos de locutores, operadores y productores.
- Brindar al alumno un conjunto de elementos técnicos que permitan comprender la importancia del Derecho.

Contenidos Mínimos:

Conocimiento normativo de las disposiciones legales vigentes para el terreno de la radiodifusión. Historia y presente de un planteo que exige revisiones. Necesidades e intereses actuales como marco de clarificación para los nuevos proyectos. Propuestas en estudio según los requerimientos vigentes desde lo comunicacional, lo ético y lo legal. Proyectos actuales. La ley del locutor: conceptos centrales, planteos y necesidades actuales. Pensamiento y análisis del discurso legal. Debates para la construcción colectiva de las ideas. Estrategias de implementación.

Materia: Planificación y Gestión de Medios

Modalidad de cursada: anual

Carga Horaria: 2 horas semanales

Objetivos:

- Incorporar los contenidos apropiados para la planificación y gestión de los medios en los que puede desenvolverse profesionalmente un Locutor.
- Ejecutar las acciones necesarias sin desconsiderar el proceso de evaluación permanente según el trabajo del Locutor Integral.

Contenidos Mínimos:



Recorrido histórico de la empresa de radiodifusión y la televisión en la República Argentina, según sus orígenes comerciales y los principales procesos de la última etapa. Principios básicos que rigen la empresa periodística. Momentos de la historia empresaria de la radiodifusión argentina hasta la concentración global y multimediática actual. Etapas necesarias para la planificación desde sus aspectos teóricos hasta las cuestiones técnicas y legales. Ejecución de las tareas propias de quien dirige un medio de comunicación desde el trabajo en equipo. Análisis de estructuras clásicas de la empresa en sus grandes formatos. La radio y la televisión como estructura complementaria a otros medios de la industria cultural y la aparición de nuevas tecnologías. Aplicación de la metodología de casos en la que el alumno deberá simular el trabajo de planificación y gestión de un medio en un lugar determinado.

Materia: Redacción

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Procurar destacar las diferencias y similitudes entre el periodismo gráfico, radial televisivo, a través de la práctica intensiva de redacción de noticias para radio y televisión.
- Inducir al aprovechamiento de recursos expresivos del periodismo en los medios audiovisuales.

Contenidos Mínimos:

La redacción. Distintos estilos y formatos. Trabajo con cables de agencia. El programa, el boletín, el flash, los títulos. Criterios en la elaboración de un informativo. Los noticieros como protagonistas de la programación radial. Las radios de noticias. La noticia como producto e ingrediente de la competencia por la medición de audiencia. El sensacionalismo en la información. El estilo de la redacción de acuerdo al medio. La línea editorial. Análisis de los medios. Los medios orales y los medios gráficos. Comparación de estilos y formatos. Redactar para radio vs. Redactar para tv. El discurso televisivo.

CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL

Materia: Ética Profesional

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: cuatrimestral

Objetivos:

- Incorporar los valores de la ética profesional.
- Conocer los límites de la profesión para afrontar con responsabilidad cada uno de los emprendimientos del Locutor.

Contenidos Mínimos:

La elección ética en el campo periodístico. Los principios éticos frente a los códigos deontológicos: elección ética o aceptación de normas de conducta. Los valores deseables en el campo periodístico: la información como bien social. Los diferentes

sujetos del derecho a la información: ciudadanos, público, periodísticas, empresarios. Periodistas y empresas periodísticas: libertad de información, libertad de expresión y libertad de prensa. La información como bien social y como mercancía. Información y globalización. Información, poder y pensamiento único. Pensamiento crítico. La concentración de la propiedad privada de los medios de comunicación: informe de situación. Ciudadanos, información y democracia: la construcción de la opinión pública. La mediación de los medios de comunicación masiva. Poder político y manejo de la información. Periodistas, comunicadores e información. ¿Qué es ser periodista? La misión del periodista. Revisión crítica de las nociones de “verdad” y “objetividad”. Derecho de informar y “responsabilidades ulteriores”. Censura judicial, encubierta y autocensura. El derecho a la información. Las cláusulas protectoras del ejercicio del derecho de informar. La cláusula de conciencia. El secreto profesional. Delitos de prensa y delitos cometidos por la prensa. Calumnias e injurias: delitos contra el honor. La responsabilidad de los editores. La figura del desacato. Apología del delito. La responsabilidad civil de la prensa. El derecho de informar frente a los derechos personalísimos: derecho a la vida privada, a la intimidad y a la imagen propia. La teoría de la “real malicia”. El derecho a la réplica.

Materia: Geopolítica

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Enfocar la asignatura de modo que se puedan establecer nexos y relaciones en la formación específica de profesionales de medios de comunicación social.
- Realizar el análisis de textos especializados, búsqueda de la información mediante entrevistas y trabajos grupales de investigación.

Contenidos Mínimos:

Introducción: geopolítica, definiciones. La historia. El espacio. La sociedad. El estado. Política y estrategia. Economía. Ciencia y tecnología. Poder militar. Las ideologías. Geopolítica e imperialismo. Geopolítica defensiva. Escuelas geopolíticas: alemanas, inglesas, japonesas y rusas. Geopolítica del cono sur: Mercosur. Los conflictos etnoculturales del siglo XXI.

8. ORGANIZACION PEDAGOGICA

La estructura curricular se articula en:

- Asignaturas prácticas troncales**, que estará compuesto por módulos de formación específica, cuyos contenidos se interrelacionan progresivamente.
- Asignaturas teóricas o prácticas complementarias**, cuyo propósito es el desarrollo de aquellas unidades temáticas de formación complementaria según el campo profesional correspondiente.

Criterios generales de la evaluación



1. La evaluación del aprendizaje del alumnado se implementará en cada uno de los módulos formativos, considerando los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en el currículo para cada módulo, así como la madurez académica de los alumnos en relación con las competencias que se establezcan en las correspondientes enseñanzas mínimas.

2. Los criterios y los procedimientos de evaluación aplicados por los profesores, tendrán en cuenta los objetivos formativos de los estudios conducentes al certificado previsto en el presente Plan.

Los alumnos serán calificados sobre la base de una escala cuantitativa de 0 a 10, considerándose como aprobados con calificaciones entre 4 y 10. Las calificaciones de menos de 4 puntos serán consideradas como reprobadas.

Esta escala será aplicada para:

- Los exámenes de cualquier tipo: regulares, finales, previos, libres, homologaciones, recuperatorios.
- La calificación de trabajos prácticos.
- La calificación de los períodos cuatrimestrales.

Asignaturas prácticas troncales:

- Se aprueban con un examen final.
- Para acceder al examen final, deberán aprobar ambos cuatrimestres. Las calificaciones cuatrimestrales, se obtendrán de la calificación de exámenes parciales, trabajos prácticos u otras actividades, a criterio del Docente.
- En el caso de que alguno de los dos cuatrimestres no sea aprobado, y siempre que el promedio de ambos cuatrimestres no sea inferior a 4 (cuatro) puntos, los alumnos tendrán acceso a un único examen recuperatorio en el mes de Diciembre, de los contenidos del cuatrimestre desaprobado.
- De no aprobar el examen recuperatorio, no se podrá acceder al examen final y se deberá recurrar la materia.
- Si se accediera al examen final, pero este no fuera aprobado, se podrá rendir un único examen en condición de previo, que de no aprobarse obligará a recurrar la materia.
- Estas materias, no pueden rendirse en calidad de libres.

Asignaturas teóricas o prácticas complementarias:

- Se pueden aprobar mediante el régimen de promoción directa.

- Para poder acceder al régimen de promoción directa se deberá obtener un promedio de 7 (siete) puntos en las calificaciones cuatrimestrales, que se obtendrán de la calificación de exámenes parciales, trabajos prácticos u otras actividades, a criterio del Docente.
- En caso de no acceder al régimen de promoción directa, se deberá rendir un examen final, siempre y cuando hayan aprobado ambos cuatrimestres.
- Si alguno de los dos cuatrimestres no es aprobado, los alumnos tendrán acceso a un único examen recuperatorio para cada cuatrimestre.
- De no aprobar el(los) examen(es) recuperatorio(s), no se podrá acceder al examen final y se deberá rendir la materia en calidad de libre con la totalidad de los contenidos y la presentación de los trabajos prácticos pedidos durante el año de cursada.
- Si se accediera al examen final, pero este no fuera aprobado, se podrá acceder a un único examen previo.
- El alumno previo que no aprobara la materia en la fecha correspondiente, podrá rendir la materia en calidad de libre, con la totalidad de los contenidos y la presentación de los trabajos prácticos pedidos durante el año, en los dos años siguientes al de la cursada, después de lo cual, si no aprobara el examen, deberá recurrar la materia.

Criterios generales de asistencia:

El sistema de asistencia es presencial en las asignaturas que componen la currícula de todas las carreras. Para poder mantener la condición de alumnos regulares, estos deberán asistir al 75% de las clases por cada período lectivo y materia, porcentaje que se deberá verificar en cada cuatrimestre.

Los porcentajes se calcularán en función del cómputo de clases efectivamente dictadas. Los alumnos que faltaren a más del 25% de las clases dictadas podrán solicitar autorización a la Dirección para seguir asistiendo a clases, a pesar de perder su condición de alumnos regulares, siempre y cuando los motivos que expongan sean atendibles y debidamente comprobados.

Criterios generales de correlatividades:

No podrán inscribirse en el año siguiente los alumnos que tengan desaprobada alguna Asignatura Práctica Troncal, o más de dos Asignaturas Teóricas o Prácticas Complementarias. Los alumnos que recursan materias se encuadran dentro de la reglamentación general de los alumnos regulares en lo que hace al régimen de asistencia y exámenes. Los alumnos que recursan Asignaturas Troncales, no podrán inscribirse en el año inmediato superior. Los alumnos que no aprobaron Asignaturas Teóricas o Prácticas Complementarias, podrán cursar las materias correlativas, pero



no podrán rendir examen final, no obtener promoción directa de la materia, hasta tanto no hayan aprobado la anterior.

Criterios generales de homologaciones:

La Disposición N°003-ISER/90 regula el Régimen de Homologación de Asignaturas, en la misma se establece que el alumno deberá formular la solicitud de homologación por escrito al bedel que corresponda, quien será responsable del dirigienciamiento en cuanto a su recepción y posterior notificación, debiendo iniciar el trámite a través de la Dirección de Formación Cultural y Educativa del Instituto.

El período de presentación es desde el inicio del Ciclo Lectivo hasta el 31 de mayo de cada año. El alumno debe asistir a clase normalmente. La Dirección de Formación Cultural y Educativa tiene a su cargo el trámite previo a la homologación, quedando la resolución final a cargo del Director.

La Disposición N°003-ISER/93 regula el Régimen Complementario de Homologación de Asignaturas de Idiomas Extranjeros. En este sentido, la materia a homologar debe haberse cursado en una Institución que cuente con el reconocimiento de las respectivas Culturales de Idiomas. El trámite es igual que para el resto de las materias que el ISER imparte, sólo que en este caso, durante el mes de junio de cada año se constituirá un Tribunal de profesores de idiomas del Instituto que evaluará en el examen escrito y oral la pertinencia o no de la homologación.



ESTRUCTURA CURRICULAR:

Locutor Integral

Area	Materia	Horas cátedra (40')		Horas reloj (60')	
		Semanal	Anual	Semanal	Anual
Primer Año					
Formación específica	Locución I	6	192	4,00'	128
Formación específica	Foniatría I	4	128	2,40'	85
Formación específica	Expresión Corporal	2	64	1,20'	43
Formación de práctica profesionalizante	Práctica Integral de Televisión I	6	192	4,00'	128
Formación de práctica profesionalizante	Práctica Integral de Radio I	2	64	1,20'	43
Formación de fundamento	Tecnología I (<i>cuatrimestral</i>)	2	32	1,20'	21
Formación de fundamento	Informática (<i>cuatrimestral</i>)	2	32	1,20'	21
Formación de fundamento	Expresión Oral y Escrita	2	64	1,20'	43
Formación de fundamento	Teorías de la Comunicación	2	64	1,20'	43
Formación de fundamento	Pronunciación del Francés (<i>cuatrim.</i>)	2	32	1,20'	21
Formación de fundamento	Pronunciación del Alemán (<i>cuatrim.</i>)	2	32	1,20'	21
Formación general	Historia I	2	64	1,20'	43
Formación general	Música	2	64	1,20'	43
	Subtotal:	36	1024	24	683
Segundo Año					
Formación específica	Locución II	6	192	4,00'	128
Formación específica	Foniatría II	4	128	2,40'	85
Formación específica	Interpretación	2	64	1,20'	43
Formación de práctica profesionalizante	Práctica Integral de Televisión II	6	192	4,00'	128
Formación de práctica profesionalizante	Práctica Integral de Radio II	4	128	2,40'	85
Formación de fundamento	Investig.y Redacc. Periodística	2	64	1,20'	43
Formación de fundamento	Literatura	2	64	1,20'	43
Formación de fundamento	Pronunciación del Italiano (<i>cuatrim.</i>)	2	32	1,20'	21
Formación de fundamento	Publicidad (<i>cuatrim.</i>)	2	32	1,20'	21
Formación de fundamento	Tecnología II	2	64	1,20'	43
Formación de fundamento	Taller de Libretos y Guiones	2	64	1,20'	43
Formación general	Historia II	2	64	1,20'	43
Formación general	Principios de Estética e Historia del Arte	2	64	1,20'	43
	Subtotal:	38	1152	25	769
Tercer Año					
Formación específica	Locución III	4	128	2,40'	85
Formación específica	Foniatría III	4	128	2,40'	85
Formación específica	Oratoria	2	64	1,20'	43
Formación específica	Doblaje	4	128	2,40'	85
Formación de práctica profesionalizante	Práctica Integral de Televisión III	6	192	4,00'	129
Formación de práctica profesionalizante	Práctica Integral de Radio III	4	128	2,40'	85
Formación de fundamento	Redacción	2	64	1,20'	43
Formación de fundamento	Inglés	2	64	1,20'	43
Formación de fundamento	Portugués	2	64	1,20'	43
Formación de fundamento	Planificación y Gestión de Medios	2	64	1,20'	43
Formación de fundmaento	Régimen Legal de la Radiodifusión (<i>cuatrim</i>)	2	32	1,20'	21
Formación general	Geopolítica	2	64	1,20'	43
Formación general	Ética Profesional (<i>cuatrim</i>)	2	32	1,20'	21
	Subtotal:	38	1152	25	769
	Total carga horaria de una división:	112	3328	74	2221